



VIDA ÚTIL Y FECHA DE FABRICACIÓN DE UN NEUMÁTICO

Entre algunos de los mitos que circulan sobre los neumáticos está el de su fecha de caducidad, pero los neumáticos no caducan. A diferencia de alimentos u otros productos perecederos, los neumáticos no tienen un vencimiento relacionado con su fecha de fabricación.

Deben seguirse, eso sí, normas profesionales para almacenar cubiertas, muy exigentes en cuanto al posicionamiento físico de las unidades, la limpieza de las instalaciones, la ventilación, la iluminación, etc.

LA VIDA ÚTIL COMIENZA CUANDO EL NEUMÁTICO SE INSTALA EN EL VEHÍCULO

Más allá de las periódicas inspecciones visuales y de presión, es recién a partir de los 5 años de rodado que los neumáticos deben pasar por una inspección minuciosa de un especialista, para determinar si es necesario su reemplazo. Esta verificación debe realizarse una vez por año hasta el reemplazo de los neumáticos, más allá del kilometraje y siempre que la profundidad de los canales de su banda de rodamiento no este con una profundidad por debajo de 1,6 mm (lo que confirmaría el final de su vida).



Tras 5 años de utilización, se recomienda una inspección anual por parte de un profesional.



Se recomienda la sustitución de los neumáticos que tengan 10 años o más, aunque parezcan aptos para el uso y/o no hayan alcanzado el límite legal de desgaste (1,6 mm).



¿PERO EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE NEUMÁTICOS SEGÚN SU FECHA DE FABRICACIÓN?

Investigaciones recientes demuestran que no hay diferencia entre el rendimiento de los neumáticos producidos recientemente frente a neumáticos producidos hace 3 años. Los estudios fueron realizados por el Departamento Coreano de Protección al Cliente, ADAC - Allgemeine Deutsche Automobil-Club (Automóvil Club Alemán) y la Organización Alemana de Automovilistas. Las investigaciones realizadas por las organizaciones independientes concluyeron que, mientras se mantenga un neumático en las condiciones de almacenamiento recomendadas, no habrá una reducción del rendimiento entre los neumáticos fabricados recientemente y los neumáticos fabricados hace 3 años.

LA FECHA DE FABRICACIÓN

La fecha de fabricación del neumático se encuentra en uno de sus costados, y podremos conocer la semana y año de producción del mismo. Se deben descifrar las 4 cifras indicadas, que informarán la fecha exacta de producción.

Las 2 primeras reflejan la semana y las 2 últimas el año. Un código 3915, por ejemplo, informa que la cubierta se ha fabricado en la trigésima novena semana del año 2015.



¿CUÁNDO REEMPLAZARLOS?

Si no se han reemplazado los neumáticos en 10 años después de su fecha de fabricación, Michelin recomienda que, por precaución, se los reemplace por neumáticos nuevos. Independientemente del kilometraje, aspecto visual o mantenimiento, el neumático habrá estado expuesto a diferentes agresiones externas que provocarán un deterioro en su vida útil. Cuantos más años sea rodado, más expuesto se encontrará a estos agentes externos y los efectos estarán a la vista de los especialistas. Incluso, si parecieran estar en condiciones aceptables para su uso y no estén gastados hasta el indicador de desgaste (1,6mm). Lo mismo vale para los neumáticos de auxilio.

Estas informaciones, están en concordancia con lo indicado por los órganos de regulación y certificación más importantes del mundo, como el ETRO, que es el órgano de regula los requisitos de los neumáticos y llantas vendidos en Europa.

LOS NEUMÁTICOS NO TIENEN FECHA VENCIMIENTO, Y SU VIDA ÚTIL DEPENDERÁ PRINCIPALMENTE, DE LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN A LAS QUE FUE SOMETIDO, HASTA LLEGAR AL LÍMITE LEGAL DE 1,6MM. MICHELIN GARANTIZA SUS NEUMÁTICOS POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE COMPRA.